

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Período de Sesiones 2020-2021**

Lunes 3 de mayo de 2021

Sesión realizada en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS

Siendo las quince horas con un minuto del tres de mayo de dos mil veintiuno, en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la PRESIDENCIA del congresista José Luis ANCALLE GUTIERREZ, se reunieron los congresistas integrantes: Hans TROYES DELGADO, vicepresidente; Angélica María PALOMINO SAAVEDRA, Rita Elena AYASTA DE DÍAZ, Wilmer BAJONERO OLIVAS, Betto BARRIONUEVO ROMERO, Wilmer CAYLLAHUA BARRIENTOS, María Martina GALLARDO BECERRA, Anthony NOVOA CRUZADO, Robertina SANTILLANA PAREDES y Luz Milagros CAYGUARAY GAMBINI. Con el pedido de licencia de los congresistas María RETAMOZO LEZAMA y Erwin TITO ORTEGA. Verificado el quórum reglamentario por la secretaria técnica se dio inicio a la trigésima primera sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

1. Aprobación de acta

El PRESIDENTE sometió a votación el acta de la trigésima sesión ordinaria¹, del 19 de abril de 2021, que fue aprobado por UNANIMIDAD.

2. Despacho

Seguidamente, el PRESIDENTE dio cuenta del cuadro de documentos recibidos² y remitidos³, hasta el 29 de abril de 2021.

3. Informes

De la congresista AYASTA DE DÍAZ, quien informó de su reunión la Sra. Isabel Rivas, presidenta de la Federación de Comedores Populares de la provincia de Chiclayo, y diversos representantes de los comedores de los distritos de la provincia de Chiclayo, a fin de escuchar su problemática y buscar alternativas de solución a los mismos, siendo el principal el desabastecimiento de alimentos por la crisis sanitaria, siendo urgente priorizar este tema para alimentar a las personas de bajos recursos económicos, así como a los adultos mayores vulnerables.

De la PRESIDENCIA, quien informó del reconocimiento hecho al señor Junior Agustín Apaza Pacori, líder de la asociación de personas con discapacidad "Amigos con Fe y Esperanza" del distrito de La Joya, departamento de Arequipa, por su ejemplo de vida y labor realizada en beneficio del colectivo de personas con discapacidad de dicha región.

¹ Ver acta de la 30ª sesión ordinaria en el siguiente enlace:
https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/31_sesion_ordinaria/30_acta_trigesima_so_19_abril_cispd.pdf

² Ver documentos ingresados:
https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/31_sesion_ordinaria/recibidos_31_so_cispd.pdf

³ Ver documentos remitidos:
https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/31_sesion_ordinaria/enviados_31_so_cispd.pdf

4. Pedidos

De la congresista AYASTA DE DÍAZ quien solicita que la comisión convoque a una mesa de trabajo que reúna a la señora ministra de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), funcionarios de la municipalidad provincial de Chiclayo y con el comité de gestión integrado por las madres de los comedores populares de dicha provincia, y poder encontrar soluciones a la problemática de desabastecimiento de alimentos que están padeciendo dichos comedores.

5. Orden Del Día

5.1. Exposición del señor Marco Antonio Gamarra La Barrera, presidente del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad -CONADIS.

El PRESIDENTE dio la bienvenida al señor Marco Antonio Gamarra La Barrera, presidente del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad -CONADIS, citado por la comisión para que informe sobre el cumplimiento de la Ley 30603, Ley que garantiza el derecho al juego y la accesibilidad urbana para niños, niñas y adolescentes con discapacidad, de conformidad con su Primera Disposición Complementaria Final.

Seguidamente, le cedió el uso de la palabra para su exposición⁴, y finalizada esta, el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. No habiendo intervenciones el PRESIDENTE agradeció al señor Marco Antonio Gamarra La Barrera, y continuó con el siguiente punto de agenda.

5.2. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4041/2018-CR, Ley que promueve la forestación y reforestación mediante la articulación multisectorial de Programas de Desarrollo Productivo con Programas de Transferencia Monetaria Condicionada.

El PRESIDENTE sustentó los alcances del predictamen elaborado que recomienda la NO aprobación del proyecto de Ley 4041/2018-CR⁵, y finalizada esta, sometió a debate la propuesta. No habiendo intervenciones se procedió con la votación, siendo aprobado por UNANIMIDAD con los votos a favor de los congresistas José Luis ANCALLE GUTIERREZ, Hans TROYES DELGADO, Angélica María PALOMINO SAAVEDRA, Rita Elena AYASTA DE DÍAZ, Wilmer BAJONERO OLIVAS, Betto BARRIONUEVO ROMERO, Wilmer CAYLLAHUA BARRIENTOS, María Martina GALLARDO BECERRA, Anthony NOVOA CRUZADO, Robertina SANTILLANA PAREDES y Luz Milagros CAYGUARAY GAMBINI.

5.3. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4728/2019-CR, que declara de interés nacional la incorporación del curso de educación inclusiva en la carrera profesional de educación en las universidades del Perú e institutos pedagógicos.

El PRESIDENTE sustentó los alcances del predictamen elaborado que recomienda la NO aprobación del proyecto de Ley 4728/2019-CR⁶, y finalizada esta, sometió a debate la

⁴ Ver exposición de CONADIS en el siguiente enlace:
https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones_ppt/ppt-ley_30603_conadis.pdf

⁵ Ver el predictamen 4041/2018-CR, en el siguiente enlace:
https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/31_sesion_ordinaria/predictamen_4041_cispd.pdf

⁶ Ver el predictamen 4728/2019-CR, en el siguiente enlace:
https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/31_sesion_ordinaria/predictamen_4728_cispd.pdf

propuesta. No habiendo intervenciones se procedió con la votación, siendo aprobado por UNANIMIDAD con los votos a favor de los congresistas José Luis ANCALLE GUTIERREZ, Hans TROYES DELGADO, Rita Elena AYASTA DE DÍAZ, Wilmer BAJONERO OLIVAS, Betto BARRIONUEVO ROMERO, Wilmer CAYLLAHUA BARRIENTOS, María Martina GALLARDO BECERRA, Anthony NOVOA CRUZADO, Robertina SANTILLANA PAREDES y Luz Milagros CAYGUARAY GAMBINI.

6. Dispensa de aprobación de acta y cierre de sesión

No habiendo más puntos en agenda, el PRESIDENTE sometió a consideración la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados, lo que fue aprobado por UNANIMIDAD, y finalizó la sesión siendo las dieciséis horas con diez minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

JOSÉ LUIS ANCALLE GUTIERREZ
PRESIDENTE

ANGÉLICA MARÍA PALOMINO SAAVEDRA
SECRETARIA